

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

En la Sección de Aperturas del Servicio de Urbanismo se siguen expedientes sancionadores por infracción de horario de los establecimientos que después se dirán.

Como quiera que intentada la notificación de las resoluciones de finalización del procedimiento sancionador que se relacionan a continuación, conforme al artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar ésta, se procede a su anuncio a los efectos previstos en dicho artículo, poniendo en conocimiento de los interesados que el contenido íntegro de dichos documentos se encuentra a su disposición en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Expediente: 27 de 2013 SA. Documento: Resolución del procedimiento sancionador. Interesado: Sara Tania Traviesa García.

Expediente: 29 de 2013 SA. Documento: Resolución del procedimiento sancionador. Interesado: Jeremy Muñoz.

Talavera de la Reina 22 de octubre de 2013.-El Concejal Delegado de Economía y Hacienda.- (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).-Arturo Castillo Pinero.

N.º I.- 9913